

Sistemas descriptivos en la *Segunda Carta de Relación* de Hernán Cortés

Descriptive Systems in Hernán Cortés's *Second Relation Letter*

Carlos Alberto Valencia Cortez
Benemérita Universidad Abierta de Puebla

Recibido: 14 de diciembre de 2023
Aceptado: 24 de abril de 2024

Resumen

En el siguiente artículo, analizo la Segunda Carta de Relación, escrita el 30 de octubre de 1520 por Hernán Cortés, un texto que además forma parte de un conjunto de textos que Beatriz Pastor (1983) llama el "Discurso narrativo de la conquista" (p.7). Para estudiar la configuración espacial en el relato del conquistador, primero abordo las relaciones entre Historia y ficción. En el segundo apartado presento el análisis general de los sistemas descriptivos en los fragmentos referentes a los espacios y lugares recreados en el texto a través del marco teórico que ofrece Pimentel (2001). En la tercera sección abordo el uso del nombre propio en las descripciones, así como también propongo el término de analogía descriptiva para denominar a la forma que Hernán Cortés utiliza al dibujar la dimensión espacial en su discurso. Por último, analizo la configuración descriptiva mediante los valores inherentes a un patrón semántico en general; para ello retomo el concepto de isotopía, acuñado por Greimas (1900). Finalmente, confirmo que el particular tratamiento textual del espacio geográfico que realiza el conquistador en su misiva responde a que dicha dimensión resulte muy difícil de ignorar por la Corona.

Palabras clave: descripción, Hernán Cortés, Cartas de Relación, espacio

Abstract

In this paper, I analyze the Second Letter of Relation, written on October 30, in 1520 by Hernán Cortés, a text that is also part of a set of texts that Beatriz Pastor (1983) calls the "Narrative Discourse of the Conquest" (p.7). To study the spatial configuration in the conqueror's tale, I first address the relationship between history and fiction. In the second section, I present the general analysis of the descriptive systems in the fragments referring to the spaces and places recreated in the text through the theoretical framework offered by Pimentel (2001). In the third section, I address the use of the proper name in descriptions, as well as, I propose the term descriptive analogy to refer to the form that Hernán Cortés uses when drawing the spatial dimension in his discourse. Finally, I analyze the descriptive configuration using the values inherent in a semantic pattern in general; to this end, I return to the concept of isotopy, coined by Greimas (1900). Finally, I confirm that the textual treatment of geographical space made by the conqueror in his letter responds to the fact that this dimension is very difficult for the Crown to ignore.

Keywords: Description, Hernán Cortés, Letters of Relation, space

Introducción

Aun cuando los sistemas descriptivos son fundamentales para la construcción del espacio en todo texto verbal que contenga un grado mínimo de narratividad, resultan todavía más imprescindibles en aquellos discursos que hacen referencia a lugares desconocidos para el receptor. Ese es el caso de cierto tipo de textos como las Crónicas de Indias, las cuales dan cuenta de un continente ignoto para el habitante del viejo mundo. Las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés, textos que pertenecen a dicha tradición textual, constituyen la primera aportación al conocimiento de una Mesoamérica hoy casi extinta; entre sus líneas “por primera vez se le describe a Europa una tierra ultramarina radicalmente distinta de las Antillas y de la Tierra Firme” (Gerbi, 1993, p.116).

La emergencia de nuevos aparatos teóricos en el campo de la narrativa nos ayuda a replantear el análisis de aquellas obras que parecerían haber sido ya examinadas a profundidad, como ocurre con los textos que aparecieron durante los primeros años de la irrupción española en el continente americano. De todas las propuestas que resultan pertinentes para analizar el tratamiento espacial en los textos narrativos, la que más llama la atención es aquella que Luz Aurora Pimentel (2001) plantea en su libro *El espacio en la ficción*, cuya lectura se ha considerado casi obligatoria al abordar la espacialización de los relatos.

Aunque la dimensión espacial de la *Segunda Carta* ha sido abordada ya en diversos

análisis, ciertos aspectos de esta no han sido objeto de exámenes tan detallados. Entre las investigaciones recientes cabría señalar aquella realizada por Checa (1996), quien examina la representación política y sus usos en el relato cortesiano, así como también los análisis de Zambrana (2007) y de Sanchis Amat (2014), los cuales se enfocan en la descripción urbana como en esta investigación, pero desde otra perspectiva. Faltan, por lo tanto, nuevas miradas de lectura que procuren revelar la forma en la que se construye la ilusión del espacio en el discurso cortesiano, análisis que propongo desde el marco conceptual que ofrece Pimentel (2001). Su perspectiva narrativa hace especial énfasis en los patrones semánticos, las constantes transformaciones del espacio a lo largo de la narración, la subjetividad subyacente en ciertas marcas del lenguaje y su relación con la dimensión ideológica del texto.

En el siguiente artículo, analizo la *Segunda Carta de Relación*, escrita el 30 de octubre de 1520 por Hernán Cortés, un texto que además forma parte de un conjunto de textos que Beatriz Pastor (1983) llama el “Discurso narrativo de la conquista” (p.7). Dirigida al rey Carlos I de España y V de Alemania, a lo largo de sus líneas se narran los pormenores de la tercera expedición al actual México en 1519, la travesía de los conquistadores desde su salida de la Villa de la Vera Cruz hasta su entrada en la ciudad de Tenochtitlán, los primeros contactos con los tributarios de Moctezuma, la guerra y alianza efectuada con los tlaxcaltecas, la masacre de Cholula, la

llegada de Pánfilo de Narváez a costas del Golfo de México y la huida de los españoles posterior a la matanza perpetrada en el Templo Mayor.

Para estudiar la configuración espacial en el relato del conquistador, primero abordo las relaciones entre Historia y ficción, sobre todo porque el aparato teórico de Pimentel (2001) ha sido empleado de manera frecuente en textos considerados como “literarios”. En el segundo apartado presento el análisis general de los sistemas descriptivos en los fragmentos referentes a los espacios y lugares recreados en el texto. En la tercera sección abordo el uso del nombre propio en las descripciones, así como también propongo el término de *analogía descriptiva* para denominar a la forma que Hernán Cortés utiliza al dibujar la dimensión espacial en su discurso. Por último, analizo la configuración descriptiva mediante los valores inherentes a un patrón semántico en general; para ello retomo el concepto de *isotopía*, acuñado por Greimas (1900) y luego ampliado por Rastier. Finalmente, confirmo que el particular tratamiento textual del espacio geográfico que realiza el conquistador en su misiva responde a que dicha dimensión resulte muy difícil de ignorar por la Corona.

Crónica de indias: ¿Historia o ficción?

La irrupción del “viejo mundo” en el continente americano —llamado así a partir de 1507— propició la aparición de un sinfín de textos, obras, informes y documentos en general. Respecto a la conquista del territorio que corresponde a Mesoamérica, parte del México

actual, los documentos escritos por los europeos que han sobrevivido hasta nuestros días provienen de tres fuentes principales: ya sea porque fueron, por un lado, elaborados por los mismos conquistadores que formaron parte de la travesía, así como de las consiguientes guerras de “pacificación” y “población”, o porque, en cambio, fueron resultado de la administración seglar o de la gestión religiosa. A través del tiempo, muchos de estos textos han sido catalogados según su intención comunicativa, el área al que corresponden —ya sean religiosos, laicos, etcétera— o atendiendo a sus características tanto formales como de contenido.

Como es de esperarse, las cartas escritas por Hernán Cortés han sido examinadas desde diferentes disciplinas, espacios, tiempos, tradiciones y horizontes, variables que por ende han determinado dichos análisis. Dado que el aparato teórico que utilizo a lo largo de este estudio en general ha sido empleado en el ámbito de la narrativa literaria, se vuelve necesario reflexionar en torno al estatuto ontológico de las *Cartas de Relación*. En lo que respecta al conjunto uniforme que forman las cinco relaciones, ¿estamos ante documentos propios de la Historia o ante textos literarios? Resulta ineludible retomar el debate acerca de la naturaleza del relato cortesiano para justificar, por consecuencia, el uso de una obra como la que ofrece Pimentel (2001). Veamos, entonces, una breve aproximación al respecto.

Junto con la *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz

del Castillo y la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, los *Anales de Tlatelolco* y el *Libro de la conquista* de fray Bernardino de Sahagún, las *Cartas de Relación* constituyen los textos principales en la reconstrucción e interpretación de los hechos en torno a la Conquista. Sin embargo, fueron estas relaciones las que funcionaron desde sus inicios como fuentes para otros relatos. Así lo ha señalado José Luis Martínez (2015) en su biografía sobre el capitán español:

Las cartas de Cortés serán el apoyo sustancial de las noticias que acerca de la conquista de México y del nuevo país descubierto recogerá Pedro Mártir de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo*, a partir de la V (1521-1523) y hasta la VIII (1524-1525) y última; de las páginas sobre México (libro XXXIII, ca.1534-1538) de la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo; y de la información básica de la Conquista de México (1552), segunda parte de la *Historia general de las Indias o España victrix* de Francisco López de Gómara. (p. 862)

Sin embargo, más allá de constituirse como simples fuentes documentales en las relaciones del conquistador también se ponen en marcha una serie de recursos que tienden a justificar y dar veracidad a los acontecimientos referidos, a determinar la estructura formal del discurso o a atribuir ciertos valores a la figura de Cortés. Estos tres tipos de estrategias, aquellas propias de la escritura legal, la escritura epistolar y los recursos de la Historiografía, establecen el carácter híbrido de las *Cartas* (Aracil Varón,

2016, p.90). De acuerdo con Aracil Varón (2016) en su profundo estudio sobre la evolución del yo cortesiano, aspectos como “el hábil manejo del sujeto gramatical” (p.172), “el estilo sobrio con el que Cortés refiere sus acciones” (p. 174), “su intento de evitar la «dramatización» que implica el estilo directo” (p. 178) y la elipsis de ciertos acontecimientos “que hubieran comprometido su imagen de leal vasallo o que habrían dejado al descubierto errores estratégicos” (p. 181) constituyen las estrategias que vinculan las *Cartas de Relación* con la Historia de corte humanista.

Por otra parte, el relato cortesiano tiende a vincularse con el mundo literario cuando Cortés relaciona su propia imagen con ciertos valores. De la relación intertextual con los *Comentarios a la guerra de las Galias* de Julio César, *El Príncipe* de Maquiavelo o incluso con la figura del Cid, retratado en la literatura oral de la época, Cortés construye en sus *Cartas* un retrato particular de sí mismo, una verdadera ficcionalización de su yo. Desde este sentido, “las Cartas de relación adquieren un valor literario estrechamente vinculado al de su dimensión autobiográfica: el que aportan al texto una serie de modelos histórico-literarios que Cortés va a poner en juego al intentar configurar esa imagen heroica” (Aracil Varón, 2016, p.154).

No obstante, desde un enfoque actual, resulta insuficiente ceñir la cualidad literaria de un texto a la mera presencia de estructuras, modelos o configuraciones específicas, ya que estas se encuentran en toda una variedad

de discursos. En síntesis, “el objeto literario existe solamente en sí, en cambio, no depende de sí mismo y según las circunstancias cualquier texto puede ser o no ser literatura según se lo reciba (más bien) como espectáculo o (más bien) como mensaje” (Genette, 2003, p. 216). Desde la perspectiva de la teoría de la recepción, se considera que la valoración literaria de un texto no se reduce a la simple existencia de ciertos recursos en el interior de una obra—tal como lo concebían los formalistas rusos con el concepto de *literariedad*—, sino que está subordinada a un tipo especial de lectura. Esta aproximación menos restrictiva nos permite retomar una propuesta teórica —utilizada de manera frecuente en el ámbito de la ficción “prototípica”—en textos narrativos como las *Cartas de relación*, cuya naturaleza textual plantea una serie de problemas de carácter tipológico.

De tal modo que para este análisis resulta preferible considerar a las relaciones cortesianas como discursos narrativos y no tanto como documentos históricos, fuentes documentales o textos literarios. En resumen, cada relación constituye un discurso, en tanto es el conquistador extremeño quien lo enuncia, y es narrativo, en tanto se cuenta la historia de su travesía y “conquista” de la extensión territorial que hoy pertenece al actual México. Incluso Aracil Varón (2016) opta por esta etiqueta para denominar a toda la producción escrita (y oral) particular de Cortés (p. 26), tal como lo hiciera Beatriz Pastor (1983) al estudiar “aquellos testimonios

verbales de los actores que participaron en el descubrimiento y conquista de América” (p.8) en su clásico ensayo *Discurso narrativo de la Conquista*, publicado a finales del siglo pasado.

La valoración literaria, histórica o documental de las *Cartas de relación* no niega en lo absoluto el componente narrativo-descriptivo del discurso. Los sistemas descriptivos son tan imprescindibles en cualquier relato que ambos conforman una relación necesaria y dependiente, al menos en cualquier texto donde se refiera una serie de acontecimientos, como sucede tanto con el discurso histórico como el literario. En palabras de Genette (1996), la descripción se vuelve más indispensable en la narración, debido a “que es más fácil describir sin contar que contar sin describir (quizá porque los objetos pueden existir sin movimiento, pero no el movimiento sin objetos)” (p.204-205). Por lo tanto, cualquier texto verbal que presuma de un grado mínimo de narratividad, es decir, que ponga en órbita una serie de transformaciones y acciones, vendría a instaurar una cantidad mínima también de descriptibilidad: los hechos o acontecimientos narrados no pueden ejecutarse más que en un plano determinado, el cual se construye a través de la descripción.

La relación dicotómica entre narración y descripción explica en sí la función básica de esta última en cualquier discurso narrativo. El papel fundamental de la descripción en el relato es otorgar concreción a los espacios y proporcionar a las acciones un plano donde

puedan sostenerse. De ahí que, como ya ha advertido Pimentel (2001), no puede concebirse ningún acontecimiento narrado que no se encuentre anclado en un tiempo y espacio en específico (p. 7). Este análisis de la *Segunda Carta de Relación* se enfoca, por lo tanto, en la dimensión narrativa que en el aspecto histórico o literario del discurso cortesiano como examinaremos a continuación.

Modelos descriptivos en la *Segunda Carta de Relación*

Más allá de simplemente dar a conocer una “muy cierta y muy verdadera relación” (Cortés, 2015, p.7) de “la tierra y de la manera y riquezas de ella y de la gente que la posee, y de la ley o secta, ritos y ceremonias en que viven” (Cortés, 2015, p. 24) a la corona española, el acto enunciativo de Cortés constituye una de las mayores expresiones en torno al problema de la autenticidad histórica en las fuentes del periodo colonial. En cualquier caso de análisis de los textos producidos por los conquistadores se debe atender a una premisa ineludible que ofrece Todorov (2010) en su libro *La conquista de América*. Al estudiar las principales razones de la victoria española en la literatura de la época apunta que:

Los documentos analizados ya no valen solamente (o no tanto) en cuanto gestos, sino como fuentes de información sobre una realidad de la que no forman parte...En términos generales, debo generar una excusa y una justificación. La excusa: si renunciamos a

esta fuente de información, no la podemos sustituir por ninguna otra, a menos que renunciemos a toda información de ese tipo. El único remedio es no leer estos textos como enunciados transparentes, sino tratar de tener en cuenta al mismo tiempo el acto y las circunstancias de su enunciación. (p. 66)

De todos los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, el papel del destinatario de las *Cartas* no puede subestimarse, puesto que Cortés se ve obligado a desplegar a lo largo de sus líneas una serie de recursos recurrentes para influir en el comportamiento de su receptor. Mientras que en el caso de la “Carta de Veracruz” — que sustituye la primera de las relaciones y que hoy se encuentra extinta— la reina Doña Juana y el emperador Carlos V aparecen como destinatarios, la segunda, la tercera, cuarta y quinta carta la comunicación se efectúa con el rey Carlos V. Estas figuras exigen no sólo la presencia de ciertos motivos en el texto, sino que también influyen en la construcción del espacio indiano para que éste sea reconocible y codiciado conforme avanza el relato. De ahí que, como menciona Todorov (2017), el destinatario sea tan responsable del contenido de un discurso como su autor (p. 272).

De todos los fenómenos textuales que se dan cita en el discurso narrativo, la descripción, de acuerdo con Pimentel (2001), se considera como la práctica textual por excelencia para dar la ilusión de una dimensión espacial (p. 7-8), creada por la organización sintagmática del lenguaje y la dimensión icónica de ciertas

unidades lingüísticas. Cuando se despliega una serie de características propias de un objeto aparece la descripción, que se caracteriza como la puesta en equivalencia de un nombre y una serie predicativa. Así, por ejemplo, cuando Hernán Cortés se refiere al espacio mesoamericano con las palabras “isla”, “tierra”, “pueblo”, “casa” o “ciudad”, estos sustantivos se descomponen analíticamente en partes, lo cual puede seguir dos modelos esenciales.

El primero de estos dos paradigmas, la forma paratáctica, corresponde a un tipo de organización que puede presentarse, por una parte, en una variedad sinecdóquica, es decir, a través de “las “partes” constitutivas o particularidades sensibles del objeto” (Pimentel, 2001 p.21) y, por otro lado, mediante el establecimiento de “una relación analógica con los “detalles”, e incluso con la totalidad de los objetos diferentes” (Pimentel, 2001, p.21), una dominante sinonímica. En la *Segunda Carta de Relación* es difícil encontrar esta última forma en estado puro; al describir el espacio, el conquistador extremeño hace uso de modelos tanto sencillos como complejos. Al describir una ciudad, por ejemplo, Cortés descompone dicho lugar en una serie de elementos tales como edificios, calles, y casas, y estas últimas, a su vez, se detallan en función de sus características específicas o atendiendo a otros modelos más elaborados.

Según Pimentel (2001), dichos modelos pueden ser aquellos que provienen de la lingüística, de modelos lógico-lingüísticos, de

aquellos discursos del saber oficial o popular, o de otros patrones propios de las artes como la pintura (p. 21-22). Además, estos modelos son fundamentales para la concreción de un conjunto organizado llamado *sistema descriptivo*, el cual a su vez crea un espacio con significación en el texto (Pimentel, 2001, p. 62). Aunque los dos primeros modelos son fundamentales para una descripción realista, la esencia de toda descripción, de acuerdo con la autora, es la extensión en serie (Pimentel, 2001, p. 64).

Otro tipo de modelos son los de tipo lingüístico que se forman a través de un sistema de contigüidades obligadas. Cada lexema-tema descriptivo se propone como un universo semántico que exige la presencia de una serie de datos mínimos, los cuales se descomponen en un sintagma (Pimentel, 2001, p.59). De esta manera, cuando Cortés refiere un asentamiento humano en su relato se ve forzado a descomponerlo en función de sus componentes, como lo demuestra el siguiente pasaje:

Después de haber andado dos leguas por la población sin saber de ella, legué a un asiento algo más llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenía las mejores y más bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, y había en ellas muchas y grandes hermosas salas y muchos aposentos muy bien obrados. Este valle y población se llama Caltanmí. Del señor y gente fui muy bien recibido y aposentado. (Cortés, 2015, p. 42)

Un tema descriptivo es aquel lexema elegido “susceptible de una descomposición conceptual, en semas, o morfológica, en partes” (Pimentel, 2001, p. 21), que en este caso está constituido por la clase genérica de una /población/. El conquistador inicia por enumerar el aspecto topográfico “más llano” de la ciudad, para luego introducir el lexema “casas”, las cuales a su vez se detallan como “labradas”. Se entiende así, desde el inicio, que las residencias forman parte de un valle más extenso, cuyo nombre o denominación particular se expresa al final del fragmento. Las casas, por otro lado, dan lugar a la aparición de “muchas y muy grandes y hermosas” salas, elementos imprescindibles de todo inmueble que presume de constituirse como tal. La secuencia descriptiva se construye de la siguiente forma: asentamiento>casas>salas.

Para la proyección del espacio diegético, menciona Pimentel (2001), también puede emplearse ciertos “modelos binarios de espacialidad basados en categorías lógico-lingüístico tales como cercano/lejano, arriba/abajo, pequeño/grande, verticalidad/horizontal, dentro/fuera, frente a/detrás de, etcétera” (p.60), o también de un modelo taxonómico dimensional que se integra por categorías fundamentales como la horizontalidad, verticalidad y respectividad. Veamos el uso que hace Cortés de estos dos modelos en la descripción de la ciudad de Iztapalapa:

Tendrá esta ciudad de Iztapalapa doce o quince mil vecinos, la cual está en la costa de una

laguna salada, grande, la mitad de ella dentro del agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor de ella unas casas nuevas que aún no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra cantería como de carpintería y suelos y compartimientos para todo género de servicios de casa excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, que acá no las tienen. Tiene muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles y rosas olorosas; así mismo albercas de agua dulce muy bien labradas con sus escaleras hasta lo hondo. Tiene una muy grande huerta junto a casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una alberca de agua dulce, cuadrada, y las paredes de ella de gentil cantería, y alrededor de ella un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho que pueden ir cuatro paseándose; y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos; de la otra parte del andén hacia la pared de la huerta va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás de ellas todo de arboledas y hierbas olorosas, y dentro de la alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos y zarzetas y otros géneros de aves de agua, tantas que muchas veces casi cubren el agua. (Cortés, 2015, 61-62)

Desde el inicio del fragmento se introduce el lexema /ciudad/ que funge como el tema descriptivo. Su papel es, además, el de un “pantónimo” que se mantiene a lo largo del desglose sintagmático de sus elementos. Esta “permanencia implícita de la nomenclatura a lo largo de la descripción” (Pimentel, 2001, p. 23) es uno de los factores que le dan cohesión y coherencia a la descripción. Para hacer

referencia a la ubicación de los elementos en el pasaje anterior, Cortés hace uso de modelos de espacialidad de manera preponderante: las casas son altas y bajas, dentro de la huerta hay una alberca, detrás del labrado de cañas se encuentran diversas flores y árboles, así como las albercas albergan la fauna local.

Ahora bien, con respecto al punto focal de la descripción —la *deixis de referencia*— “a partir del cual se organiza toda su representación” (Pimentel, 2001, p. 60), es posible determinar una estratificación general del espacio en la *Segunda Carta*. La jerarquía interna de los sistemas descriptivos en general, como indica Pimentel (2001), permite darle no sólo un “ritmo a la descripción sino —lo que es más importante aún— una cohesión básica” (p. 22). En el pasaje anterior, las casas, suelos, jardines, albercas, corredores, que además se particularizan de manera individual, forman parte de una entidad mayor a la que se subordinan. Es notable —y predecible en tanto se está frente a la descripción de una ciudad— la preocupación del conquistador español por la delimitación gradual del espacio, en un orden que se establece de lo general (la ciudad) a lo particular (las casas y sus salas), principio organizador que Zambrana (2007) llama de fuera hacia dentro (p.72). Esta escala es recurrente en la mayoría de los espacios descritos a lo largo de la *Segunda Carta* como puede verificarse en la descripción de Caltamí (p. 42), la ciudad de Tlaxcallan (p. 50), Churultecal (p.55-56) o Iztapalapa (p.61-62).

Por otro lado, los modelos de tipo dimensional, aunque presentes, se encuentran en menor medida que los de tipo lógico-lingüístico. Se trata de aquellas palabras que indican la longitud del objeto, como sucede, por ejemplo, con aquel andén “tan ancho” en el que pueden ir “hasta cuatro personas en él” descrito en el fragmento anterior. En general, las ciudades referidas en las *Cartas de Relación* se demarcan en términos de leguas, medida que expresa la distancia en relación con el desplazamiento humano. Este sistema de medición forma parte de los modelos extratextuales provenientes del bagaje cultural del siglo XVI, época a la que pertenece el autor-descriptor. Cortés también hace uso de otro tipo de modelos que corresponden con el sistema de medidas de uso común en España, cuyo sustrato es de tipo medieval como lo ha demostrado Weckmann (1996), quien apunta que los cálculos de distancia y superficie de los lugares del Nuevo Mundo se realizan por medio de la experiencia ecuestre y armamentística de los conquistadores (1996, p.399). En el siguiente fragmento se hace referencia a la ballesta, sin duda el arma más empleada por los conquistadores durante la guerra, para definir la longitud del espacio:

Y yo me partí luego tras ellos muy acompañado de muchas personas que parecían de mucha cuenta como después pareció serlo; y todavía seguía el camino por la costa de aquella gran laguna, y a una legua de aposento donde paré vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podría ser hasta de mil o dos mil vecinos... (Cortés, 2015, p.61)

Aunque el pasaje anterior es representativo de la labor descriptiva del capitán español, existen otros fragmentos en la *Segunda Carta* que no constituyen un desglose tan detallado. En esos no intervienen los modelos anteriores y solamente se basan en la semántica propia de la nomenclatura, por lo que, según Pimentel (2001) constituyen sistemas descriptivos básicos (p.59). Así, cuando Cortés describe Tenochtitlán lo hace de la siguiente manera:

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edificios, por las colaciones y barrios de ella, y en las principales de ella hay personas religiosas en su secta, que residen continuamente en ellas, para los cuales, demás de las casas donde tienen los ídolos, hay buenos aposentos. (2015, p. 79)

En este tipo de descripciones, cada lexema se presenta como un sistema de contigüidades obligadas, cuya previsibilidad léxica se actualiza según sea oportuno (Pimentel 2000, p.59). En el anuncio del lexema /ciudad/ se prevé una serie de atributos “potenciales”, que en el caso anterior sólo alcanzan a concretizarse aquellos edificios de tipo religioso, lo cual supone una verdadera preocupación del conquistador por resaltar la dimensión religiosa de los pueblos conquistados.

El sistema descriptivo anterior se considera básico no por su extensión, sino porque no responde a modelos extratextuales o de tipo lógico-lingüístico para la organización del espacio. Sistemas descriptivos similares construyen una realidad en el texto enfocada

más en los objetos que pueblan el plano espacial que en su dimensión lógica, tal como ocurre, por ejemplo, con la descripción del mercado de Tlatelolco, sitio en el que “se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra” (Cortés, 2015, p. 78). Al enumerar de manera exhaustiva los elementos que saturan el espacio textual en ciertas descripciones, Cortés pretende, en general, causar admiración y maravilla en su receptor. Siguiendo a Álvarez Moreno (2004), el tamaño y la cantidad constituyen las características responsables de proyectar dicha emoción en el discurso (p.418).

Ahora bien, las ciudades descritas por Cortés en la *Segunda Carta de Relación* no se proyectan como cualquier tipo de ciudades, ya que en cierta medida se relacionan con sitios de la península ibérica o italiana. Por si fuera poco, las poblaciones, casas y mezquitas además se detallan de manera reiterativa como “hermosas” y “muy grandes”. Los nombres propios y comunes, los adjetivos y algunos tropos constituyen, de acuerdo con Pimentel (2001), los instrumentos predilectos para la construcción de una ilusión de realidad (p.28). En el siguiente apartado abordaremos su función en el relato cortesiano.

Uso del nombre propio

El lector de las cinco *Cartas de Relación* no sólo va haciéndose una imagen mental de los espacios “descubiertos” por lo españoles conforme la narración avanza, sino que además es testigo de la designación nominativa de estos. Los nombres que se le

atribuyen a los lugares resultan de las comunicaciones con los habitantes que los refieren en su propia lengua a Cortés y que él sólo se encarga de plasmar en el texto como cree escucharlos o porque surgen del verdadero trabajo toponímico del conquistador. Eso último es lo que sucede cuando le otorga el nombre al río conocido como Grijalva en honor al capitán del mismo nombre, a la Villa de la Veracruz, lugar donde inicia la narración de la *Segunda Carta*, o al sitio de Segura de la Frontera.

Sin embargo, existe otro uso frecuente de los nombres de aquellos sitios que refieren espacios occidentales, los cuales se relacionan con un lugar o edificio amerindio que se presupone equivalente o, al menos, semejante. En particular, la majestuosidad de Granada se compara con la ciudad de Tlaxcala o la torre mayor de Tenochtitlán con la iglesia mayor de Sevilla. Se ha propuesto hasta ahora que dicha citación del espacio europeo ayuda a llenar los espacios en blanco, consecuencia de las dificultades discursivas de la lejana comunicación textual, o a facilitar la captación del espacio no conocido por parte del interlocutor, el rey Carlos V. No obstante, su importancia es tal que en la relación intertextual que se establece entre los lugares del Nuevo y el Viejo Mundo subyace el carácter simbólico tanto de la dimensión espacial como del texto en general.

En la *Segunda Carta de Relación* se emplea el nombre propio de dos formas principales. En el primer caso, el referente europeo forma

parte de una comparación de naturaleza igualitaria, una equivalencia entre las características del Nuevo Mundo y las peculiaridades del reino de Castilla. Así, en concreto, se lee:

Esta gran ciudad de Temixtitlan está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar en ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. (Cortés, 2015, p. 77)

En el segundo caso, la relación que se produce tiende a resaltar los atributos del sitio mesoamericano y, por consecuencia, a reducir el valor del lugar español. La referencia construye como resultado un espacio americano exuberante, exótico, henchido de valor positivo, como se verá más adelante cuando abordemos su base semántica. Un caso paradigmático es el siguiente:

...y en el camino pasaron tres provincias, según los españoles dijeron, de muy hermosa tierra y de muchas villas y ciudades y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podían ser mejores. En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y mejor edificada que el castillo de Burgos, y la gente de una de estas provincias que se llama Tamazulapa, era más vestida que esta otra que hemos visto, y según a ellos les pareció, de mucha razón. (Cortés, p. 69)

Desde mi perspectiva, el término de *analogía descriptiva* resulta el más apropiado para

denominar esta forma recurrente de referir ciertos lugares en las *Cartas de Relación*. Este término que propongo engloba, en esencia, el modo de acercamiento a la realidad del mundo “descubierto” por el conquistador en el que, por un lado, se pone en equivalencia —de manera completa o parcial según sea el caso— las cualidades de dos áreas territoriales distintas y, por otra parte, se enfatiza la posibilidad descriptiva inherente a los nombres propios. Esta última capacidad es de tal naturaleza debido a que, como apunta Pimentel (2001), el sustantivo propio constituye “uno de los elementos con mayor valor referencial” (p. 29) al funcionar como un auténtico centro de “imantación semántica” en el que confluyen una serie de significaciones culturales.

Aunque la finalidad de la analogía descriptiva es “establecer un lenguaje de referencia externa que pudiese comunicar las maravillas naturales y humanas del Nuevo Mundo” (Álvarez Moreno, 2004, p. 423), su presencia no es incidental, producto de la distante comunicación entre el conquistador y el rey. Si el nombre propio “se presenta como una síntesis de una constelación de atributos, partes, relaciones y significaciones que informan al objeto nombrado” (Pimentel, 2001, p. 32) y citar el nombre de una ciudad es remitir al lector, “sin ninguna otra mediación, a ese espacio y no a otro” (Pimentel, 2001, p. 29), la relación intertextual implica siempre una cierta intencionalidad.

La constitución de los espacios conduce a una ampliación de los valores asignados al mundo

descubierto en detrimento de los lugares europeos, la cual genera una “distribución de valores sistemática y reveladora” (Todorov, 2010, p.156). La comparación, como apunta Todorov (2010), “siempre beneficia al territorio que hoy pertenece a México, cuya finalidad es alabar los méritos de ese espacio geográfico que le regala al emperador” (p. 156). En cuanto a esta configuración, llaman la atención ciertas partes en el discurso cortesiano donde la descripción llega a tal extremo que limita con lo inefable:

Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, a vuestra real excelencia, de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas de esta gran ciudad de Temixtitlán, del señorío y servicio de este Mutezuma, señor de ella, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernación, así de esta ciudad como de las otras que eran de este señor, hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos; no podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que ví, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprender. (Cortés, 2015, p. 76)

El pasaje anterior pone en evidencia los valores preponderantes del espacio, es decir, el carácter simbólico de los sistemas descriptivos. Si se llega a tal extremo de “indescriptibilidad” es porque se espera que las comarcas, pueblos, así como los objetos que los pueblan resulten codiciados para el

rey. De tal forma que resulta fundamental privilegiar la naturaleza apelativa de las *Cartas de Relación* al estudiar la configuración espacial: minimizar a la analogía descriptiva como un simple modelo epistemológico significa, en cierto modo, negar la naturaleza persuasiva de la *Segunda Carta*. En suma, la asimilación de ciertas ciudades y espacios amerindios con los de la península ibérica en el relato cortesiano responde a un proyecto de lectura planteado por el autor del discurso. Cortés aspira que el receptor atribuya, hasta cierto punto, la importancia y la significación simbólica de los lugares europeos a los espacios del mundo recién descubierto.

En el caso particular de la *Segunda Carta*, este reconocimiento prepara el terreno para despertar la “codicia” del rey y así continuar con el proceso de conquista. De hecho, el objetivo del discurso cortesiano es insistente en este último aspecto: si el enorme terreno conquistado estuvo a punto de ser arrebatado por la intromisión de Pánfilo de Narváez, no es fortuito que Cortés en la parte final de la carta suplique a la majestad “mande a enviar una persona de verdadera confianza” para evitar otro desastre como el de la “Noche Triste”. Cabe recordar tan solo que en términos de lo que plantea Cortés en su relato no es la matanza perpetrada por Pedro de Alvarado el motivo de la huida de los españoles de Tenochtitlan, episodio en el que la conquista estuvo a punto de ser aniquilada, sino la llegada de Narváez al Golfo de México, causa principal por la que el capitán extremeño tuvo que ausentarse de la capital azteca.

Ahora bien, he mencionado que, al hacer uso de ciertas unidades lingüísticas, Cortés construye en su relato un espacio americano cuya base semántica es de tipo positivo. Es momento ahora de abordar el valor tímico de los sistemas descriptivos.

Configuraciones descriptivas: el espacio eufórico

Además de facilitar la comprensión del nuevo mundo “descubierto” y de referir con fidelidad la abundancia de este, la forma en que está recreado el espacio en el discurso del conquistador permite extender su carácter simbólico a los elementos restantes del texto. Desde ese sentido, ¿Cuáles son los recursos empleados para irradiar la dimensión ideológica en el relato cortesiano? Si bien el adjetivo —o de la función en sí— permite dar cuenta de las propiedades inherentes al objeto, ya sea por atribución o por su morfología (Pimentel, 2001, p. 26), hay un uso particular de esta categoría que, en cambio, evidencia la posición de quién describe. Los adjetivos tienden a funcionar, por consecuencia, como *operadores tonales*, los cuales, explica Pimentel (2001), son los encargados de articular “los niveles denotativos —o referencial— de la descripción y el ideológico” (p. 27).

Cuando el conquistador despliega los elementos del espacio en una serie predicativa, también le atribuye a este último ciertos calificativos que proceden de su visión personal del mundo. Así, por ejemplo, Cortés (2015) describe los valles de las provincias

como muy “hermosos” (p. 50); la ciudad principal no es cualquiera, sino la “gran” ciudad de Tenochtitlan (p. 62) en la cual los edificios de casas y torres son “en todas muy buenos” (p. 62). La casa de Mutezuma se detalla como “muy grande y muy hermosa” (p. 63) y las provincias “de muy hermosa tierra” (p. 69), las casas “muy buenas y muy grandes” (p. 81), “las mezquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edificios” (p. 79). Debido a que algunos adjetivos forman parte de las marcas de subjetividad en la lengua, estas palabras, como ocurre en los casos descritos líneas arriba, no pueden más que exhibir la posición de Cortés. En palabras de Pimentel (2001), “no es el caso en que aquellos adjetivos y frases calificativas den cuenta de las características intrínsecas del objeto, sino que más bien dan cuenta de la reacción subjetiva por parte del espectador-descriptor” (p. 27). De tal modo que lo “bello” —cualidad escindida en la palabra “hermoso”— en los fragmentos anteriores no puede referirse más que a la impresión causada en el conquistador acerca de aquellos lugares que contempla y que intenta plasmar a través del lenguaje.

El uso redundante del adjetivo genera lo que Pimentel (2001) denomina una *isotopía tonal* (p.27). La isotopía es un concepto que Greimas traslada del dominio de la física y química al campo de la semántica. Aunque en un primer momento, el término sirvió para designar la iteratividad de clasemas que proporcionan homogeneidad al discurso (Greimas y Cortés, 1990, p. 229-230), pronto se desplazó al plano de la expresión:

En esta perspectiva conviene situar el punto de vista de F. Rastier, quien ha propuesto definir la isotopía como la iteratividad de unidades lingüísticas (manifestadas o no) que pertenecen ya sea al plano de la expresión, contenido, o —más ampliamente— como la recurrencia de unidades lingüísticas (formulación que corre el riesgo de introducir confusiones) (Greimas y Cortés, 1990, p. 232).

En el caso de los ejemplos mencionados en párrafos anteriores se puede observar la presencia de ciertas unidades lingüísticas que pertenecen a un mismo campo semántico, como sucede con el adjetivo “hermoso”, “bueno”, “bien”, así como una constante aparición del adverbio de intensidad “muy”, el cuantificador “mucho”, o expresiones como “tan bien”, entre otras. Se trata de una repetición tanto léxica como semántica, la cual proyecta a su vez una serie de isotopías de expresión y contenido. La isotopía adquiere una importancia fundamental en el discurso debido a que permite una lectura jerarquizada del texto, es decir, configura un proyecto de interpretación por medio de una conexión semántica (Pozuelo Yvancos, 1987, p.207). Desde ese sentido, más allá de la petición explícita que encuentra lugar al final del relato, el patrón general de la *Segunda Carta* referente al espacio es claro: el modelo urbano impreso en ella tiende a “ensalzar” las ciudades que Cortés encuentra a su paso a través del uso de un lenguaje hiperbólico (Zambrana, 2007, p.77), aspiración que además el conquistador comienza a articular desde la primera de sus cartas.

Ahora bien, la categoría tímica es un concepto vinculado a la percepción que tiene el hombre de su propio cuerpo y que a su vez “entra como término complejo de una categoría superior, la de exteroceptividad/ interoceptividad, empleada para clasificar el conjunto de las categorías sémicas de un universo semántico” (p.412) La categoría tímica, en palabras de Greimas y Courtés (1990), “juega un valor fundamental para la transformación de los microuniversos semánticos en axiologías” (p.412), es decir, en sistemas de valores. Esta categoría se divide en dos términos opuestos, /euforia/ y /disforia/, y de uno neutro conocido como /aforia/. De los tres términos que sirven para valorizar los microuniversos semánticos, el primero de estos permite caracterizar el matiz positivo latente en la descripción de cada espacio representado en la *Segunda Carta*. La base semántica de tipo eufórico además enlaza la dimensión espacial con otros elementos del relato que se representan de forma similar. Acerca de esta base fundamental, Pimentel (2001) precisa que:

Se trata de un arreglo de semas o partes, local y particular, más allá del modelo general que organiza la descripción como un todo; una disposición de rasgos semánticos que produce una especie de “figura” y que no se reconoce como tal mientras no se repita en algún otro punto del texto. Llamaremos a este tipo de ordenamiento local una *configuración descriptiva*. (p. 73)

Un rasgo de la configuración descriptiva es su capacidad de repetirse en otro sistema descriptivo propio de un espacio, una cosa,

una persona o cualquier objeto susceptible de detallarse o particularizarse por medio de la descomposición analítica. El reconocimiento del patrón semántico sólo puede darse a través de la narración, es decir, a lo largo de las transformaciones narrativas. En un primer momento, el lector percibe “el modo en que están dispuestas partes o detalles de una secuencia descriptiva” (Pimentel, 2001, p.73), para luego reconocerlo en otras partes.

Si la base semántica subyacente en la configuración descriptiva de los espacios la he simplificado bajo el término de *euforia*, falta ubicar el mismo valor positivo en otros elementos del texto. Veamos, por último, la caracterización que realiza el conquistador español del antepenúltimo rey mexicana:

En lo del servicio de Mutezuma y de las cosas de admiración que tenía por grandeza y estado, hay tanto que escribir que certifico a vuestra alteza que yo no sé donde comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque, como he dicho, ¿qué más grandeza puede ser un señor bárbaro como éste tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas, todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata, que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese, y lo de las piedras que no baste juicio comprender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto, y lo de pluma, que ni de cera ni en ningún bordado se podría hacer maravillosamente? (Cortés, 2015, p. 82)

Todos los elementos que conforman el caso anterior comparten una figura semántica en común. El valor que se le otorga al servicio de Mutezuma y la grandeza de éste, sus objetos

“de admiración”, el alto valor del oro y la plata — motor incuestionable de la Conquista—, así como también las piedras de tal perfección que limitan con lo maravilloso no contrastan con las descripciones de los espacios recreados en la *Segunda Carta* que he citado a lo largo de este análisis. Se trata, por lo tanto, de una coordenada saturada de valor positivo, repleta también de elementos, hombres y cosas de similar estimación. La configuración eufórica no sólo se circunscribe a los espacios, como lo demuestra el pasaje citado, sino también afecta de forma secundaria a los objetos que los pueblan. De ahí que pueda reconocerse como una configuración descriptiva plena.

Consideraciones finales

A lo largo de este estudio abordé el papel de los sistemas descriptivos para crear la ilusión espacial en la *Segunda Carta de Relación*. En esta investigación me enfoqué en el tratamiento textual del espacio, en específico en aquellas partes del relato que hacen equivaler una nomenclatura y un desglose sintagmático, a través del estudio de su nivel semántico y su dimensión icónica. En un primer momento, decidí analizar la narración cortesiana desde el nivel discursivo, debido a la problemática innegable con respecto a su tipología textual. El presente análisis se inscribe en la dimensión narrativa de la misiva, debido a que Cortés hace uso de unidades descriptivas para la concreción del plano terrestre al narrar la travesía de los españoles en tierras mesoamericanas.

En general, Cortés usa tanto la forma hipotáctica como paratáctica en la organización espacial. Sin embargo, la variante en la que se establece una relación analógica es aquella que el conquistador emplea de manera constante, en específico cuando hace referencia a lugares de la península ibérica para dar cuenta del nuevo espacio descubierto. He llamado a esta forma particular de descripción como *analogía descriptiva*, ya que es un término que hace especial énfasis en el poder evocador del nombre propio y su papel como “centro de imantación semántica”. Dicho modelo puede encontrarse a lo largo de distintas crónicas de indias, así como de otros documentos de la época en los que se hace uso de la narración. Su papel es en esencia el mismo, aunque su objetivo varía según el autor del escrito, el destinatario de éste y el contexto en general. Se ha advertido hasta ahora que la analogía descriptiva constituye sólo un medio de comprender este lado del mundo apelando a su correspondencia europea, no obstante, también posee un papel fundamental en la producción de significaciones. La analogía descriptiva encuentra su mayor expresión en el nombre de “Nueva España del mar Océano” que Hernán Cortes propone al rey para denominar a la tierra recién conquistada al final de la *Segunda Carta de Relación*. Esta designación prefigura, en cierto sentido, la condición que habría otorgarse a los territorios y sus habitantes posterior a la guerra de “conquista” pues, tal como lo ha señalado Levene (1973), al menos en el ámbito legal la

Nueva España no constituyó una simple colonia o factoría, sino que fue uno de los tantos dominios efectivos de la monarquía española (p.10).

He denominado la base semántica tanto de los espacios como de los diferentes elementos que se dan cita en el relato cortesiano bajo el término de euforia, el cual corresponde al valor positivo de la categoría tímica. Este último es un concepto que pertenece al ámbito de la semiótica de la percepción y que tiene un papel imprescindible en la construcción simbólica en la *Segunda Carta de Relación*. Ambos conceptos me permitieron indicar la valoración positiva que se encuentra en la configuración descriptiva, la cual es un arreglo semántico que se repite en lugares, edificios, personas y objetos que saturan la dimensión espacial.

En vista de las conclusiones a las que llega Pastor (1986) con relación a la transformación que hace el capitán español de su rebelión en servicio y su valor rebelde en un modelo heroico, ¿tal deformación es capaz de proyectarse a otros aspectos de las *Cartas de Relación*? En ese sentido, ¿podría asegurarse que el espacio textual que construye Cortés en su relato es equivalente a su referente real? En cierta medida, el tratamiento del espacio en la *Segunda Carta de Relación* no es del todo objetivo o neutro como lo plantea la mención explícita de tal aspiración por parte del conquistador al inicio de su discurso. Con cierta reserva llego a tal conclusión debido a que, en efecto, la exuberancia del espacio americano contrasta por mucho con el

ambiente semiárido de la península ibérica: difícilmente Cortés habría podido hacer una imagen menos espectacular del nuevo mundo sin tener en cuenta el entorno con el que estaba familiarizado. Es cierto que la reiteración de los valores positivos en el espacio otorga una homogeneidad semántica a toda la *Segunda Carta*, sin embargo, también origina cierta suspicacia con respecto a los demás elementos del texto. Un ejemplo de lo anterior son los mismos acontecimientos que narra Cortés, cuya veracidad los historiadores se han encargado de desmitificar. De hecho, la desconfianza referente a la autenticidad histórica de los hechos comienza a articularse desde la composición simbólica del espacio. Tal es la importancia de la descripción que además de construir el plano donde ocurren las acciones y sucesos también funciona como un “medio de irradiación de los valores simbólicos al resto del relato” (Pimentel, 2001, p.28).

No se trata de que el espacio referido en el texto no posea dichas características en el plano material —las propiedades particulares del Nuevo y el Viejo Mundo de hecho es prueba fehaciente de que así sucede—, sino que el hincapié que se hace de éstas a lo largo del relato responde a una finalidad en específico. Hernán Cortés pretende construir en sus líneas un espacio muy difícil de ignorar por la Corona, proyecto de lectura que el conquistador comienza a plantear desde la primera relación y prosigue por lo menos hasta la última carta donde el espacio se vuelve más complicado de arrebatar. La

perspectiva de Zambrana (2008) es similar a la mía, pues, como él apunta, no existen patrones guiados por el azar o la casualidad con respecto al espacio narrativo en la *Segunda Carta de Relación* (p. 72). En suma, no es incidental que Cortés haya puesto especial atención en la configuración del espacio conforme avanza la narración, sobre todo en aquellas partes donde describe la ciudad de Tenochtitlán y la corte de Moctezuma, las cuales, en opinión de Checa (1996), constituyen el momento más sugestivo del relato (p.187).

Referencias

- Adorno, R. (1988). El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14 (28), 55-68.
- Álvarez Moreno, R. (2004). El admirarse como forma de enfrentar la nueva realidad americana. *Anuario de Estudios Americanos*, 61 (2), 413-430.
- Aracil Varón, B. (2016). "Yo, Don Hernando Cortés". *Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*. Universidad de Navarra - Iberoamericana – Vervuert.
- Checa, J. (1996). Cortés y el espacio de la Conquista: la Segunda carta de relación. *Modern Language Notes*, 111 (2), 187-217.
- Cortés, H. (2015). *Cartas de relación*. Editorial Porrúa.
- Genette, G. (1996). Fronteras del relato. En *Análisis estructural del relato*. Ediciones Coyoacán.
- Genette, G. (2003). Estructuralismo y crítica literaria. En Araújo, N. y Delgado, T. (Ed.), *Textos de teorías y crítica literaria. (Del formalismo a los estudios poscoloniales)*. (pp.216-218). Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de la Habana.
- Gerbi, A. (1993). *La naturaleza de las Indias nuevas*. Fondo de Cultura Económica.
- Greimas, A.J. y Courtés, J. (1990). *Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Editorial Gredos.
- Levene, R. (1973). *Las indias no eran colonias*. Espasa-Calpe.
- Martínez, J. L. (2015). *Hernán Cortés*. Fondo de Cultura Económica.
- Pastor, B. (1983). *Discurso narrativo de la Conquista*. Ediciones Casa de las Américas.
- Pimentel, L. A. (2001). *El espacio en la ficción*. Siglo XXI.
- Pozuelo Yvancos, J. M. (1989). *Teoría del lenguaje literario*. Ediciones Cátedra.
- Sanchis Amat, V. M. (2014). La primera *laus urbs* occidental en América: la descripción de la ciudad de México-Tenochtitlán de Hernán Cortés. *Revista Historia Autónoma*, (5), 43-50.
- Todorov, T. (2010). *La conquista de América: el problema del otro*. Siglo XXI.
- Weckmann, L. (1996). *La herencia medieval de México*. Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- Zambrana Ramírez, A. (2007). La retórica de las ciudades: descripción del paisaje urbano en la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés. *Hipertexto*, (6), 69-78.

Correo electrónico:
albertocortez2801@gmail.com